



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"



USHUAIA 25 JUL 2012

VISTO: El Expediente Letra T.C.P. DA N° 21/2012, caratulado:
"S/NECESIDAD DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS", y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 199/2012 se autorizó el gasto por la reparación de equipos XEROX, dominio de este Tribunal, con la firma "NEWXER S.A.", por la suma total de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (\$ 3.145,00).

Que mediante Nota Interna N° 1098/12 obrante a fs. 30, el Área de Informática y Comunicaciones presta conformidad al servicio prestado por la firma, en relación a la puesta en marcha de las fotocopadoras Xerox.

Que la firma NEWXER S.A. ha presentado para su cancelación los comprobantes de Factura Tipo B N° 0206-00000423/424, obrantes a fojas 31 y 32, por la suma total de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (\$ 3.145).

Que la Dirección de Administración ha conformado las facturas detalladas en el considerando anterior.

Que conforme constancia de fojas 33 el Certificado de Cumplimiento Fiscal se encuentra vigente.

Que se cuenta con crédito presupuestario y fondos suficientes para afrontar la presente erogación.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 26 inciso 3), punto d) de la Ley Territorial N° 6, Decreto Provincial N° 674/2011 y Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto por la reparación de equipos XEROX, dominio de este Tribunal, por el valor de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO

...///2.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"



...//2.-

(\$3.145,00). En un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Ordenar el pago de las facturas B N° 0206-0000423/424, a la firma "NEWXER S.A., por la suma total de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (\$ 3.145,00), de acuerdo a lo expresado en el Artículo 1, delegando en Dirección de Administración la emisión de la respectiva orden de pago.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente erogación a la Partida Presupuestaria 2.9.600 del presente Ejercicio Económico.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N°

1260/2012.-

T.C.P.
Calificación
df
Control
lu
Sanct
0

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia